

111



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

BUENAS PRÁCTICAS DE LA LAGUNA INCLUSIVA

Pack de 11 Buenas Prácticas Julio



**CAPITALES EUROPEAS
DE LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD**
Premio Bronce 2025 San Cristóbal de La Laguna



25 años
CERMI

CONSEJO ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

PREMIOS cermi.es 2022
A LA MEJOR ACCIÓN LOCAL
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna



BUENA PRÁCTICA Nº:

89

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El reconocimiento de La Laguna por sus buenas prácticas en el III Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Inclusión Social, permite la consecución de los siguientes ODS:



La Laguna, reconocida por sus buenas prácticas en inclusión y accesibilidad en un congreso internacional

Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Cooperación y Gobernanza.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Fundación CERES en colaboración con la Cátedra de Inclusión Social de la UNED.

Entidad colaboradora: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna

Beneficiarios: todos los sectores de la población.

El Ayuntamiento de La Laguna ha sido distinguido en noviembre de 2024 en el III Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Inclusión Social concedido, por su labor en materia de accesibilidad universal e inclusión, un reconocimiento otorgado en el marco de este encuentro celebrado en Tomelloso (Ciudad Real) y organizado por la Fundación CERES en colaboración con la Cátedra de Inclusión Social de la UNED.

Para exponer las buenas prácticas desarrolladas en La Laguna y asistir a la entrega del reconocimiento se desplazaron hasta Ciudad Real, la jefa de servicio del área Bienestar Social y Calidad de Vida, Rosana García Gaviño, junto a la coordinadora de Dependencia y Discapacidad del Ayuntamiento, Pilar Herrero.

Este nuevo galardón subraya la consolidación del municipio como referente nacional en la implementación de políticas inclusivas, resultado de una estrategia integral que aborda la accesibilidad y la inclusión desde un enfoque transversal, participativo y centrado en las personas. La línea de actuación impulsada por la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha incorporado innovadoras figuras institucionales como la Defensora de la Discapacidad, ha reforzado la coordinación entre las diferentes áreas municipales y ha estrechado la colaboración con el tejido asociativo del municipio.

Asimismo, se han desplegado nuevos servicios de apoyo, orientados a garantizar la autonomía personal como la inserción laboral, el acompañamiento y la participación activa en la vida en comunidad de las personas con discapacidad, como el servicio de guías intérpretes para personas sordociegas. La planificación implementada se ha apoyado en completos diagnósticos de accesibilidad, procesos de escucha activa y metodologías comunitarias que han permitido detectar necesidades reales y dar respuestas eficaces.

Durante el congreso, celebrado bajo el lema Inclusión y Economía Social, se presentaron 20 experiencias de éxito impulsadas por entidades públicas y privadas de España y Portugal, país invitado en esta edición. La participación de La Laguna en este foro ha permitido compartir su modelo de intervención comunitaria, basado en la colaboración con el tejido asociativo, la planificación transversal y la mejora continua de los entornos y servicios municipales.



Proyecto audiovisual El Legado, “memoria viva del municipio”

BUENA PRÁCTICA Nº:

90

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El proyecto audiovisual El Legado, permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Ocio, Cultura y Educación Inclusiva.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidades colaboradoras: Personas mayores de 60 años residentes en La Laguna que ofrezcan una habilidad, objeto o tradición especial que quieran seguir transmitiendo.

Beneficiarios: Todos los sectores de la población.

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha producido El Legado, una propuesta audiovisual que ha logrado poner en valor la memoria viva del municipio a través de los consejos y saberes de sus personas mayores.

La lucha contra las penurias del pasado es la mejor experiencia para transmitir fortaleza al presente y al futuro. De eso y del rico acervo cultural de La Laguna saben mucho sus mayores, cuyos relatos son un pozo de sabiduría. Precisamente para transmitir esas enseñanzas, rescatar ese espíritu de superación que les sirvió para sortear tantas dificultades y sacar a la luz todo ese tesoro, que son los recuerdos, surge El Legado, una serie de reportajes que atesoran las vivencias y saberes de los mayores de La Laguna.

Para la producción de cada temporada, se ha realizado una selección de 24 personas, que ofrecen la habilidad, objeto o tradición especial que se quiera seguir transmitiendo, el cual pasa a la persona del siguiente capítulo y que legan como herencia a los laguneros y laguneras del futuro.

Con un enfoque intergeneracional y tras la gran acogida y participación de cada una de sus ediciones, esta serie documental ha creado un archivo contra el olvido, pensado para poner en valor el patrimonio humano del municipio.

Cada capítulo está dedicado a una de las personas mayores que se han sumado a esta iniciativa y que narran, en primera persona, algunos hechos destacados de la historia de los pueblos y barrios de La Laguna.

Se trata de vídeos de entre 10 y 15 minutos, pensados para conocer la evolución del municipio de una forma diferente: desde el punto de vista de las personas que la han vivido, aquellas que superan los 60 años de edad y que ya representan la cuarta parte de la población del municipio.

El Legado forma parte del primer plan transversal de acción La Laguna, Ciudad Amigable con las personas mayores. Este primer plan transversal de acción, ha permitido la adhesión del municipio de La Laguna en la Red Mundial de Ciudades Amigables con las personas mayores por parte del Imsero.

BICIESCUELA

TALLERES PARA MONTAR EN BICI PARA ADULTOS



Movilidad
Sostenible
LA LAGUNA



BUENA PRÁCTICA Nº:

91

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La Bici-escuela para personas mayores permite la consecución de los siguientes objetivos:



La BiciEscuela para personas mayores

Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Ocio y Educación Inclusiva.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidad colaboradora: Asociación Cronotropeo Vial.

Beneficiarios: Personas mayores de 60 años residentes en La Laguna.

El Área de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de La Laguna y la Asociación Cronotropeo Vial ofrecen la BiciEscuela del municipio, con diferentes talleres dirigidos tanto a personas de más de 20 años como a las personas mayores. Estos talleres están adaptados y diseñados para aprender a montar en bicicleta de forma fácil, segura y sin caídas. El proyecto, también está dirigido a aquellas personas que quieran mejorar sus habilidades con la bici y circular en entornos urbanos con seguridad.

Un equipo de instructores cualificados de Cronotropeo Vial, especializados en ciclismo urbano y educación vial, se encargan del aprendizaje en un ambiente seguro, sin miedo y con confianza. La BiciEscuela proporciona las bicicletas y equipos de protección necesarios, todo en grupos reducidos de diez personas para garantizar la eficacia de la formación. En el marco teórico, se transmiten conocimientos sobre la seguridad pasiva (cómo colocar el casco, el sillín, la importancia de ver y ser vistos), así como el protocolo PAS (proteger, asegurar y socorrer) ante cualquier eventualidad.

En cuanto a la formación práctica, se enseña las habilidades necesarias para lograr mantener el equilibrio y pedalear, con ejercicios sencillos y efectivos. Los objetivos del proyecto, que continúa en la línea de propuestas realizadas por el Área de Movilidad en los últimos años, como “Acércate y Pedalear” o “Pedaleando en el Cole”, incluyen adquirir las destrezas y competencias para montar en bicicleta, impulsar su uso como alternativa de movilidad y mejora del medio ambiente, concienciar a los alumnos de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, además de promover acciones saludables, promover una ética del espacio compartido y fomentar las relaciones sociales, incorporando las experiencias y conocimientos de las y los participantes.

Acciones como ésta permiten al Ayuntamiento de La Laguna ofrecer espacios cercanos de aprendizaje sobre el uso de la bicicleta de forma autónoma, segura y responsable; fomentar hábitos saludables y seguros, y continuar avanzando hacia una mayor sostenibilidad en los desplazamientos, reduciendo la contaminación y el ruido.

Este nuevo enfoque del fomento del uso de la bicicleta en convivencia con la circulación peatonal y el fomento del transporte público, viene avalado por la adhesión a la Red de Ciudades que Caminan, a la Red de Ciudades por la Bicicleta y al proyecto Cycling Friendly”.

La Laguna culmina la rehabilitación de la Casa Anchieta, garantizando su conservación patrimonial y accesibilidad universal

BUENA PRÁCTICA Nº:

92

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El proyecto de rehabilitación y dotación de accesibilidad de la Casa Anchieta permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Patrimonio Histórico.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Concejalías de Patrimonio Histórico

Beneficiarios: Toda la población (residentes y turistas que visiten el casco histórico de La Laguna), especialmente personas mayores y personas con discapacidad.

El Ayuntamiento de La Laguna ha recepcionado oficialmente el inmueble de la Casa Anchieta tras completar un largo y complejo proceso de rehabilitación integral, lo que ha permitido mejorar la accesibilidad, conservando los valores arquitectónicos de este inmueble. Esta obra arquitectónica, una de las más importantes del municipio, está considerada Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en 1986.

La ejecución de este proyecto ha permitido dotar de accesibilidad el edificio, eliminando las barreras físicas y de comunicación, y al mismo tiempo, conservando, los valores arquitectónicos de la construcción.

La intención del Ayuntamiento es convertir el inmueble en un centro de interpretación de la figura del santo, oriundo de La Laguna, José de Anchieta, quien habitó en esta casa hasta que cumplió catorce años, con el fin de que pueda ser disfrutado por todos los habitantes de La Laguna y los turistas que acudan al municipio.

El proyecto tiene como finalidad principal la adaptación de la casa a los requisitos exigidos por la ley de accesibilidad y la supresión de barreras físicas y de la comunicación, conservando los valores fundamentales de la edificación histórica.

Así, el proyecto ha contemplado la instalación de un ascensor accesible en el fondo de la crujía, dando acceso a los distintos niveles de la edificación sin interferir en la funcionalidad de la misma. Igualmente se proyectan dos servicios higiénicos adaptados, uno en cada planta, lo que requiere una redistribución de los espacios. La planta alta se completa con un tercer servicio.

En este caso, los valores de la casa se han visto alterados debido a las distintas reformas sufridas por la edificación a lo largo del tiempo. Se pueden detectar elementos de los primeros momentos de la casa como son pies derechos en planta semisótano y entresuelo, y otros probablemente ejecutados en el siglo XVII en la planta baja y alta, así como en el envigado de las plantas de las galerías. Son reconocibles la antigüedad de algunos elementos de los siglos XVI y XVII como: muros de carga, cubiertas, techumbres en par y nudillo, patio, y bodega en semisótano.



BUENA PRÁCTICA Nº:

93

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El compromiso de La Laguna con el envejecimiento saludable permite la consecución de los siguientes ODS:



La Laguna refuerza su compromiso con el envejecimiento saludable a través de un centenar de actividades semanales para personas mayores

Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Bienestar y Calidad de Vida

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna

Beneficiarios: personas mayores de 60 años residentes en La Laguna

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna y la Unidad de Dinamización y Ocio para personas mayores de Muvisa han puesto en marcha un completo programa de envejecimiento activo para 2025, que contempla casi un centenar de talleres y actividades al aire libre distribuidos semanalmente en todos los distritos del municipio.

La iniciativa parte del éxito alcanzado en la edición de 2024, en la que participaron más de 9.300 personas mayores, y plantea para este ejercicio nuevas líneas de acción con propuestas innovadoras adaptadas a las necesidades emergentes del colectivo.

En total, se estima que las actividades municipales impulsadas desde el área de Bienestar Social y gestionadas por Muvisa benefician ya a cerca de una cuarta parte de la población mayor de 60 años del municipio, que supera las 43.000 personas.

Entre las iniciativas desarrolladas en 2024, se incluyen más de 90 talleres cada semana en todos los distritos, un programa del que se beneficiaron más de 7.500 personas, con descanso durante los dos meses de verano, y que continúa durante este 2025. Este incluye iniciativas formativas y de ocio en materias como yoga, fotografía, cocina, teatro o estimulación cognitiva, entre muchas otras.

El programa se fundamenta en una planificación integral orientada a promover un envejecimiento saludable, mejorar las relaciones sociales, fomentar la autonomía personal y prevenir situaciones de aislamiento no deseado. Las acciones se estructuran en torno a talleres semanales —más de 90 en todos los distritos— que abordan materias como yoga, fotografía, cocina, teatro, estimulación cognitiva o alfabetización digital, entre muchas otras, con especial atención a la promoción de la salud física y mental.

Además de la programación formativa y cultural, se desarrolla un extenso plan anual de senderismo, en el que participaron 595 personas en 2024, y el consolidado programa Mujeres en la Playa, que durante cinco meses reúne a más de 1.200 mujeres mayores de 30 pueblos y barrios para compartir actividades en la playa de Las Teresitas, como gimnasia, aquagym o talleres cognitivos, en un entorno de convivencia y cohesión social.

El compromiso sostenido del Ayuntamiento de La Laguna con las personas mayores ha sido reconocido a nivel estatal, con su inclusión en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores promovida por el Imsero, un distintivo que avala la calidad, diversidad e impacto de las políticas municipales orientadas a este sector de la población.



BUENA PRÁCTICA Nº:

94

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La celebración de los grandes encuentros de mayores y del día de los mayores permite la consecución de los siguientes objetivos:



Celebración de los eventos “Grandes Encuentro de Mayores” y “Día de Los Mayores”

Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Ocio Inclusivo.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Beneficiarios: Personas mayores de La Laguna.

El Área de Bienestar Social de La Laguna, celebra a lo largo del año tres grandes eventos para personas mayores del municipio. Se trata de dos Grandes Encuentros de Mayores, uno en la plaza de la localidad de Valle de Guerra y otro en la Plaza del Cristo de La Laguna. El tercer evento es el que conmemora el Día de Los Mayores y también tiene lugar en esta céntrica plaza de La Laguna. Estas iniciativas reúnen a las 36 asociaciones de mayores del municipio y a casi un millar de personas, para la celebración de dos eventos socioculturales Gran Encuentro de Mayores y el Día de Los Mayores, que quieren favorecer el intercambio y la colaboración entre los colectivos de mayores de los pueblos y barrios de La Laguna. Estas acciones se convierten en jornadas de ocio muy demandadas por los mayores, para plantarle cara a la soledad no deseada, apostar por el envejecimiento saludable y convertir a La Laguna en una Ciudad Amigable con las Personas Mayores que cuida y se cuida.

Tanto la organización de estos encuentros anuales de mayores como la programación anual de actividades para mayores son posibles gracias a la labor de las asociaciones de mayores, participantes centrales desde la reflexión sobre el formato, las actividades y todo el diseño definitivo, a través de su papel activo en el Consejo de Mayores.

La Laguna cuenta con uno de los programas municipales de atención y dinamización para personas mayores más amplio y completos de la Isla y de Canarias, con una actualización constante que, de la mano del colectivo y gracias al importantísimo movimiento asociativo que existe en este grupo de población, permite ofrecer propuestas innovadoras, saludables y centradas en mejorar la calidad de vida y plantarle cara a la soledad no deseada.

El Ayuntamiento cuenta además con un respaldo económico mediante una subvención concedida por el Área de Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad del Cabildo Insular de Tenerife, en el marco de la “Convocatoria de subvención destinada a los ayuntamientos de la isla de Tenerife para paliar el aislamiento social de las personas mayores a través de actividades de ocio y tiempo libre.

Esta iniciativa está incluida en el plan de acción “La Laguna, ciudad amigable con las personas mayores”, con la que Bienestar Social pretende coordinar la respuesta local a los retos del envejecimiento de la población y promover un municipio centrado en mejorar las condiciones de vida de todos sus vecinos y vecinas.

GUÍA DE RECURSOS

DICIEMBRE 2023

Voluntariado
asociaciones
de La Laguna



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA
BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA



Edición de la Guía de Recursos de Voluntariado del municipio de La Laguna

BUENA PRÁCTICA Nº:

95

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La edición de la Guía de Recursos de Voluntariado del municipio permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Sensibilización y trabajo colaborativo del Ayuntamiento de La Laguna con el movimiento asociativo.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidades colaboradoras: Movimiento asociativo de La Laguna (plataforma de La Laguna Solidaria).

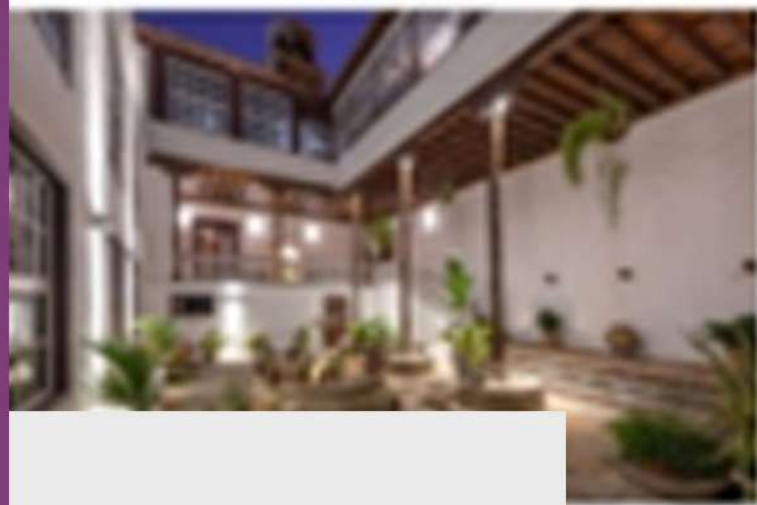
Beneficiarios: Personas y colectivos que se encuentren en una situación de vulnerabilidad y personas voluntarias tanto actuales como potenciales y la ciudadanía de La Laguna.

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha creado la Guía de Recursos de Voluntariado del municipio, un manual que se ha elaborado con la participación de las casi 60 entidades presentes en el municipio y que, además de facilitar toda la información sobre el tejido asociativo local de una forma sencilla, pretende visibilizar el trabajo que realizan, promover el compromiso social e impulsar la colaboración y la cooperación de la ciudadanía.

La Guía, editada en formato papel y digital, recoge las 58 entidades presentes en el municipio en la actualidad y, para facilitar su uso, se estructura en una categorización seleccionada por las propias entidades para definir, lo mejor posible, la actividad que realizan. Así, se distribuye en diferentes ámbitos de actuación, que incluyen el comunitario, cultural, medioambiental, social, sociosanitario, educativo, la cooperación al desarrollo o el ocio y tiempo libre.

Mediante esta guía se promocionan todas las posibilidades que se ofrecen en el municipio a las personas que quieran participar activamente en la sociedad y servir de forma altruista, en las diferentes asociaciones. Este nuevo recurso constituye una herramienta práctica y útil, que forma parte de un amplio programa de acciones para fomentar el voluntariado en el municipio.

En el municipio de La Laguna, el voluntariado y las redes de solidaridad son uno de sus grandes activos, un complemento importante de la acción pública y un instrumento clave para garantizar la igualdad de todas las personas y la cohesión social.



BUENA PRÁCTICA Nº:

96

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La dotación de accesibilidad a la Casa Museo Cayetano Gómez Felipe permite la consecución de los siguientes ODS:



La Casa Museo Cayetano Gómez Felipe, un edificio cultural accesible dentro del conjunto histórico de la ciudad de La Laguna.

Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Patrimonio Histórico Inclusivo

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Casa Museo Cayetano Gómez Felipe

Beneficiarios: toda la población de La Laguna, especialmente, personas mayores y personas con discapacidad.

La Casa Museo Cayetano Gómez Felipe está situada en una casa tradicional canaria del siglo XVIII a los pies de la emblemática Torre de la Iglesia de la Concepción y exhibe la mayor colección de antigüedades relacionadas con el arte, la vida cotidiana y las costumbres en Canarias a través de los siglos.

Pintura, escultura, cristal, mobiliario, tejidos, indumentaria, joyería, ornamento personal, loza, forja, elementos arquitectónicos, fotografías, documentos, etc., conforman esta colección reunida íntegramente en el Archipiélago. De procedencia diversa, son el reflejo de lo que han sido las Islas Canarias a lo largo de su historia: un nexo entre lugares y punto estratégico de las rutas comerciales que comunicaron el Viejo Continente con el Nuevo.

La Casa Museo es una edificación residencial de dos plantas y entresuelo, distribuida alrededor de un patio de gran belleza, con una fuente de piedra de centro al modo árabe.

En la planta superior hay una galería de madera aporticada, cerrada mediante ventanas de guillotina. Se soporta mediante pies derechos sobre bases y puntos de piedra.

La escalera que comunica la planta baja con la primera planta es de madera, mientras que la que enlaza la primera planta con el entresuelo es de piedra.

En cuanto a la accesibilidad al inmueble merece destacar que la entrada accesible a la Casa Museo Cayetano Gómez Felipe se realiza por una puerta lateral.

El museo tiene 3 plantas. En la planta -1 se encuentra la entrada accesible, la cafetería, los aseos adaptados, el ascensor y escalinata de piedra. En la planta 0 está la recepción y tienda y en la primera planta están situadas las salas expositivas.

Los desplazamientos verticales se realizan por medio de escaleras y de ascensor accesible a personas con discapacidad física, auditiva y visual.

La Guía de La Laguna Inclusiva editada por el Área de Bienestar Social facilita información sobre el nivel de accesibilidad física, intelectual, auditiva y visual de las instalaciones y servicios que ofrece el Casa Museo Cayetano Gómez Felipe así como de toda la oferta cultural, histórico-artístico, religiosa, de naturaleza y ocio de La Laguna.

La citada guía también recopila la información de todas las audioguías, signoguías, vídeos subtítulos, mapas con itinerarios accesibles etc. de los que dispone la ciudad de La Laguna para garantizar una experiencia plena en la ciudad a las personas con discapacidad.



BUENA PRÁCTICA Nº:

97

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
El compromiso de La Laguna con el envejecimiento saludable permite la consecución de los siguientes ODS:



El programa de rutas de senderismo para personas mayores de La Laguna cierra 2024 con diez recorridos por toda la Isla y más de medio millar de personas usuarias

Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Bienestar y Calidad de Vida

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna y la Unidad de Dinamización y Ocio para personas mayores de Muvisa

Beneficiarios: personas mayores de 60 años residentes en La Laguna

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna y la Unidad de Dinamización y Ocio para personas mayores de Muvisa han cerrado el ejercicio 2024 con un balance muy positivo del programa de senderismo adaptado, una de las iniciativas más valoradas por la población mayor del municipio. A lo largo del año, se han desarrollado diez rutas por diferentes entornos de la Isla, en las que han participado 500 personas mayores de los cinco distritos, como parte del programa municipal de envejecimiento saludable y lucha contra la soledad no deseada.

Esta actividad, diseñada para personas mayores de 60 años, ha recorrido parajes emblemáticos como el Parque Nacional del Teide, el Monte del Agua, el malpaís de Güímar, la costa de la Isla Baja o los caminos rurales del Sur, entre otros, y ha finalizado el pasado 14 de diciembre con una caminata por el Camino Real de Arico. Las plazas, limitadas a 50 personas por ruta por motivos de operatividad y seguridad, se han cubierto en cada ocasión de forma inmediata lo que confirma el alto grado de aceptación y demanda del programa.

El senderismo adaptado se enmarca en un plan anual de más de 90 actividades semanales que se desarrollan en todos los distritos y que incluyen propuestas de ocio, formación, creatividad, estimulación cognitiva y actividades intergeneracionales, diseñadas en coordinación con las 36 asociaciones de mayores del municipio y validadas por el Consejo Municipal de Mayores.

Además de los beneficios físicos asociados —como la mejora del equilibrio, la coordinación, la salud cardiovascular o la movilidad—, esta iniciativa ha demostrado una notable repercusión en el bienestar emocional y social de las personas participantes, al fomentar el contacto con la naturaleza, reducir el aislamiento y favorecer la creación de vínculos entre iguales.

El programa responde también a un cambio generacional entre la población mayor, cada vez más interesada en propuestas dinámicas, tecnológicas y orientadas al bienestar integral. Asimismo, ofrece una respuesta adaptada a las consecuencias psicosociales derivadas de la pandemia, como el aumento de la soledad no deseada y el alejamiento progresivo del entorno natural.

Este enfoque forma parte de la estrategia municipal alineada con los objetivos del programa Ciudad Amigable con las Personas Mayores, promovido por el Imsero, que reconoce a La Laguna como referente estatal en el diseño de políticas inclusivas, participativas y centradas en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, que representan el 25% de la población del municipio.

La consolidación del senderismo adaptado en el calendario anual refleja el compromiso del Ayuntamiento con el envejecimiento activo, la cohesión social y la participación real de las personas mayores en la vida pública, y ya se trabaja en la programación de nuevas rutas para 2025.



La Biblioteca Adrián Alemán de Armas -Antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Dolores es un edificio cultural accesible dentro del conjunto histórico de la ciudad de La Laguna

BUENA PRÁCTICA Nº:

98

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La dotación de accesibilidad a la Biblioteca Adrián Alemán de Armas permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Edificación y Cultura Inclusiva.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Obispado de Tenerife y Ayuntamiento de La Laguna.

Beneficiarios: Toda la población de La Laguna, especialmente, personas mayores y personas con discapacidad.

La Biblioteca Municipal Adrián Alemán de Armas se encuentra situada en el “Antiguo Hospital e Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores”. El inmueble fue fundado en 1515, posteriormente reedificado y reorganizado como hospital por la Cofradía de la Misericordia durante la segunda mitad del siglo XVII, siendo gestionado por sucesivas órdenes religiosas hasta su cierre definitivo a finales del siglo XX.

El Hospital e Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de La Laguna ha sido declarado Bien de Interés Cultural en 1986 por su valor histórico-artístico. Actualmente está destinado su uso como Biblioteca Municipal y gestionado por el Ayuntamiento de La Laguna

En cuanto a la accesibilidad al inmueble merece destacar que la entrada a la Biblioteca Adrián Alemán de Armas se realiza sin desniveles. El edificio tiene dos plantas. En la planta baja se encuentra la recepción, el claustro, la sala de presentaciones, la sala de exposiciones, los aseos adaptados, la escalera y el ascensor. En la primera planta están las salas de lectura, el ascensor y otra cabina de aseos adaptados.

El claustro es un patio interior con columnas que da soporte a la galería de la planta alta y cuenta con un pasillo a través del cual se accede a las distintas dependencias del edificio. Todos los espacios de la biblioteca son accesibles a personas con movilidad reducida.

La Biblioteca realiza visitas guiadas a la ciudadanía, especialmente al centros escolares, y centros de la Tercera Edad y de personas con discapacidad. Mediante las visitas se pretende dar a conocer los servicios de la biblioteca municipal a la ciudadanía y fomentar su participación social. La visita consiste en un itinerario general por las distintas dependencias como Antiguo Hospital de Dolores, mostrando sus fondos bibliográficos como actual biblioteca.

La Guía de La Laguna Inclusiva editada por el Área de Bienestar Social facilita información sobre el nivel de accesibilidad física, intelectual, auditiva y visual de las instalaciones y servicios que ofrece la Biblioteca Adrián Alemán de Armas así como de toda la oferta cultural, histórico-artístico, religiosa, de naturaleza y ocio de La Laguna.

La citada guía también recopila la información de todas las audioguías, signoguías, vídeos subtítulos, mapas con itinerarios accesibles etc. de los que dispone la ciudad de La Laguna para garantizar una experiencia plena en la ciudad a las personas con discapacidad.



Turoperadores europeos especializados en vacaciones adaptadas para personas con discapacidad promocionan La Laguna como ciudad inclusiva

BUENA PRÁCTICA Nº:

99

Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple la iniciativa (ODS):
La iniciativa de la promoción de La Laguna como ciudad inclusiva por parte de turoperadores europeos especializados en vacaciones adaptadas permite la consecución de los siguientes ODS:



Ámbito o ámbitos del Plan de Accesibilidad donde se enmarca la Buena Práctica: Comunicación, Nuevas Tecnologías y Cultura Inclusiva.

Entidad responsable de promover la Buena Práctica: Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidades colaboradoras: La agencia de viajes especializada francesa Supernova – Séjours Adaptés.

Beneficiarios: Personas sordas, personas con discapacidad auditiva (con resto auditivo), personas sordociegas, personas con discapacidad física, personas con discapacidad visual y personas con discapacidad cognitiva o del desarrollo, personas con TEA.

Turoperadores europeos especializados en vacaciones adaptadas para personas con discapacidad han comenzado a mostrar su interés por incluir a La Laguna en sus paquetes de viajes, una Ciudad Patrimonio de la Humanidad que está haciendo una importante apuesta por el turismo accesible y que, en el marco de la estrategia municipal La Laguna Inclusiva, ha habilitado rutas guiadas gratuitas especialmente diseñadas para personas con discapacidad física, sensorial e intelectual, un programa que incluye todos los recursos y herramientas de apoyo, la formación de las y los guías oficiales de Turismo de La Laguna y que se está desarrollando en colaboración con las entidades del tercer sector.

Para ello, cuenta con guías intérpretes para personas sordociegas, intérpretes en lengua de signos para personas sordas, material en formato de Lectura Fácil para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que ya forma parte de los recursos turísticos del municipio, así como transporte adaptado y servicio de acompañamiento y cuidado a las personas participantes.

Estos recorridos turísticos normalizados son un paso importante en la estrategia integral de turismo accesible que La Laguna está impulsando, una apuesta que permite a todas las personas disfrutar de una experiencia única y completa de la ciudad, que repercute en una mejora de la calidad de la actividad turística y que supone, además, un valor con una repercusión económica importante para acceder a nuevos perfiles de visitante, ya que 1 de cada 5 personas en Europa tienen la accesibilidad en cuenta a la hora de diseñar su viaje.

La empresa especializada francesa Supernova – Séjours Adaptés se puso en contacto con Turismo de La Laguna para conocer la oferta municipal, unas relaciones que han derivado en que grupos de personas con discapacidad intelectual y sus acompañantes hayan recorrido y conocido la historia y el patrimonio que atesora el municipio de la mano de una guía oficial del Área.

El Ayuntamiento ha ampliado su apuesta por el de turismo accesible con la Guía La Laguna Inclusiva, con la que se facilita a las personas con discapacidad física, visual, auditiva e intelectual o del desarrollo, información rigurosa y actualizada sobre la accesibilidad de los recursos del municipio: establecimientos alojativos, turísticos, comerciales, culturales, patrimoniales, deportivos, de ocio, naturaleza, playas y zonas de baño accesibles de La Laguna.